

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
212-2013**

Considerando

- 1- Presenta el Sr. Julio Saavedra Chacón, Presidente Ejecutiva a.i., solicitud formal para la autorización al Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutiva, para que participe en compañía del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico en la Reunión Binacional entre pescadores y Autoridades de Pesca y Acuicultura de Costa Rica y Panamá, misma que se estará llevando a cabo los días 17 y 18 de junio en la ciudad de Puerto Armuelles.
- 2- Que los Sres. Dobles Ramírez y Porras Porras, estarán saliendo del país el día lunes 17 en el vehículo de uso discrecional de la Presidencia Ejecutiva conducido por el Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, regresando el día 18 de junio a eso de las 21:00 horas.
- 3- Solicita asimismo el Director Saavedra Chacón, la autorización para el reconocimiento de los viáticos correspondientes a los Sres. Dobles Ramírez y Porras Porras, con cargo a la Partida Presupuestaria 1-01-01-1-05-04-000 por un monto de US\$249.60 (Doscientos cuarenta y nueve dólares con 60 centavos) cada uno.
- 4- Al Sr. Zúñiga Aguilar el reconocimiento de los viáticos con cargo a la Partida Presupuestaria 1-01-02-1-05-04-000, por US\$212.16 (Doscientos doce dólares con 16 centavos), y con cargo a la partida presupuestaria 1 02 09 2 01 01 000 un monto de US\$200.00 (Doscientos dólares exactos) por concepto de combustibles y lubricantes, además de US\$65.00 (Sesenta y cinco dólares), con cargo a las partidas presupuestarias 1 02 09 1 08 05 000 y 1 02 09 1 06 01 002, por concepto de reparaciones y otros.
- 5- Escuchado el Director Saavedra Chacón, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
31-2013

07-06-2013

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutiva, en compañía del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico en la Reunión Binacional entre pescadores y Autoridades de Pesca y Acuicultura de Costa Rica y Panamá, misma que se estará llevando a cabo los días 17 y 18 de junio en la ciudad de Puerto Armuelles.
- 2- Que los Sres. Dobles Ramírez y Porras Porras, estarán saliendo del país el día lunes 17 en el vehículo de uso discrecional de la Presidencia Ejecutiva conducido por el Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, regresando el día 18 de junio a eso de las 21:00 horas.
- 3- Se autoriza a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes a Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

los Sres. Dobles Ramírez y Porras Porras, con cargo a la Partida Presupuestaria 1-01-01-1-05-04-000 por un monto de US\$249.60 (Doscientos cuarenta y nueve dólares con 60 centavos) cada uno, y al Sr. Zúñiga Aguilar el reconocimiento de los viáticos con cargo a la Partida Presupuestaria 1-01-02-1-05-04-000, por US\$212.16 (Doscientos doce dólares con 16 centavos), y con cargo a la partida presupuestaria 1 02 09 2 01 01 000 un monto de US\$200.00 (Doscientos dólares exactos) por concepto de combustibles y lubricantes, además de US\$65.00 (Sesenta y cinco dólares), con cargo a las partidas presupuestarias 1 02 09 1 08 05 000 y 1 02 09 1 06 01 002, por concepto de reparaciones y otros.

4- En ausencia del Presidente Ejecutivo, el Director Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente de Junta Directiva, estará asumiendo funciones de Presidente Ejecutivo a-i.

5- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/
212-2013**

SESION ORDINARIA
31-2013

07-06-2013

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**